

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUMATRANS S.A.

ACTA No 008-2019

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de Abril del 2020, se reúne por decisión unánime del directorio a la reunión virtual (ZOOM), medios electrónicos, se encuentran reunidos los socios de la compañía PUMATRANS S.A PUMATRANSPORTES S.A por sus propios derechos.

Representada por el sesenta y ocho punto ochenta y ocho por ciento del capital suscrito y pagado, en conformidad con las disposiciones vigentes en el Art. 16 de los Estatutos de la compañía, los socios presentes por unanimidad deciden dar inicio a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, siendo a las 15H00 deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Informe del Señor Lopez Simon Presidente de la Compañía
3. Informe del Señor Alex Pumasunta Gerente de la Compañía.
4. Informe de los Señores Comisarios de la Compañía del año 2019
5. Presentación y Aprobación de estados financieros del año 2019

1.- GERENCIA Y SECRETARIA:

Da inicio a la Junta General Ordinaria el señor Pumasunta Alex en calidad de *presidente encargado* y *Representante legal de la compañía* y actúa como secretaria la señora María Jumbo, según los estatutos de la misma.

2.- CONSTATAION DE QUORUM:

Se constata la presencia de 31 accionistas ya realizado el computo se encuentra representado por el sesenta y ocho punto ochenta y ocho por ciento del capital suscrito pagado de la compañía y se declara la validez de la reunión.

3.- INFORME DE GERENCIA.

El señor Pumasunta Alex da lectura a informe de General correspondiente al año 2019, se ha previsto toda la documentación necesaria en la superintendencia a fin de cumplir a cabalidad con las obligaciones mantenidas con la misma, se ha realizado cambios de acciones en la superintendencia de compañías, pese a reformas legales del Servicio de Rentas Internas se ha logrado cumplir con las obligaciones tributarias, se ha logrado mantener el permiso de operaciones, con respecto al Ministerio de Relaciones Laborales se ha cumplido a cabalidad con lo exige dicho ministerio y para concluir recomienda implementar políticas y estrategias para mejorar el cumplimiento de obligaciones de los accionistas con la compañía. Por unanimidad se da por aprobado y aceptado al informe presentado.

RESOLUCION 19-001: La junta por unanimidad resuelve dar por aprobado y aceptado al informe de Gerencia correspondiente al año 2019.

4.- INFORME DE COMISARIOS:

Se da lectura por el señor Chorlango Angel al informe de comisarios correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal al año 2019 el cual se pone a consideración ante la junta General Ordinaria.

RESOLUCION 19-002: La junta por unanimidad decide aprobar el informe de los comisarios sobre los Estados Financieros del año 2019.

5.- INFORME DE BALANCE GENERAL:

Se procede a dar los resultados reflejados de los Estados Financieros del ejercicio Fiscal correspondiente al año 2019, el señor contador Luis Quilachamin presenta los estados financieros en forma digital y de forma explicativa da a conocer los balances a todos los accionistas presentes al finalizar al informe se determina que la compañía genero una utilidad la misma que por unanimidad será tomada en cuenta para el incremento a la reserva legal.

RESOLUCION 19-003: La junta por unanimidad decide aprobar la utilidad generada por el ejercicio fiscal 2019, que será tomada en cuenta para el incremento a la reserva legal.

Sin más que tratar el Señor Presidente Encargado procede a dejar constancia de las resoluciones, se procede a levantar el acta y formalizarla con la firma del Señor Presidente Encargado y la señora Secretaria de la Compañía en cumplimiento del Art. 26 de los Estatutos de la Compañía.

Para dar fe de estas Resoluciones firman.



**Sr: Alex Pumasunta
PRESIDENTE (e)**



**Sra: María Jumbo
Secretaria**